

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **004**

Fecha: 05/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	EDGAR JOSE DAVILA RODRIGUEZ	EMPRESA ACI PROYECTOS S.A.S.	Auto Revocado OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. NO HABIENDO COSTAS POR LIQUIDAR. Y PARA LA REALIZACION DE LA PRIMERA AUDIENCIA DE TRAMITE (CONTINUACION), SE SEÑALA LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE DEL DIA DOS (2) DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.	04/02/2021	1
2019 00011						
54001 31 05 001	Ordinario	JORGE ELIECER RODRIGUEZ ESTEVEZ	MARIA LYDIA PEREZ TOLOZA	Auto termina proceso por Pago DESE POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PAGO, CONFORME LO SOLICITA EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. SIN COSTAS. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE, DEJANDO CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS.	04/02/2021	1
2019 00202						
54001 31 05 001	Ordinario	HERMES BARRERA DELGADO	OUTSOURCING COEMPRESARIAL S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto Admite y Avoca Tutela AUTO ADMITE TUTELA DEL SEÑOR LORENZO GARCIA PALACIOS CONTRA LA EMPRESA ARL POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A. POR LA PRESUNTA VIOLACION AL DERECHO FUNDAMENTAL AL MINIMO VITAL, DERECHO A LA IGUALDAD, A LA SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	04/02/2021	1
2020 00035						
54001 31 05 001	Ordinario	LUIS ALBERTO CONTRERAS ORTEGA	ORLANDO PINEDA PARRA	Auto Inadmitir la Demanda SE LE RECONOCIO PERSONERIA PARA ACTUAR A LA DRA. MERY YOLANDA RODRIGUEZ MORENO A NOMBRE DE SU PODERDANTE. DEVOLVER LA DEMANDA PRESENTADA POR LA APODERADA DELA PARTE DEMANDANTE, SE LE CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO SEÑALADO EN LA PARTE MOTIVA.	04/02/2021	1
2020 00156						
54001 31 05 001	Ordinario	JOHAN ESNEIDER NUÑEZ MONSALVE	CARBONNES NORTE SANTANDERANOS S.A.S.	Auto Decreta Salida por Competencia DECLARAR LA FALA DE COMPETENCIA DE ESTE JUZGADO PARA CONOCER DEL PRESENTE PROESO POR RAZON DE LA CUANTIA. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO REMITASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA JUDICIAL DE CUCUTA PARA QUE SEA REPARTIDO A LOS JUECES DEPEQUEÑAS CAUSAS.	04/02/2021	1
2020 00158						
54001 31 05 001	Ordinario	NORBERTO PINTO TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda SE KE RECONOCIO PERSONERIA PARA ACTUAR A LA ANA KARINA CARRILLO ORTIZ. A NOMBRE DE SU PODERDANTE. SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA APODERADA DELA PARTE ACTORA Y EN CONTRA DE COLPENSIONES. PORVENIR Y PROTECCION. NOTIFIQUESE LA DEMANDA A LOS DEMANDADOS.	04/02/2021	1
2020 00160						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	JOSE RAFAEL LIZARRAZO BALTISTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda SE LE RECONOCIO PERSONERIA AL DR. LUIS JAVIER DUARTE CARRILLO A NOMBRE DE SU PODERDANTE. SE ADMITE LA DEMANDANTE PRESENTADA POR EL DR. LUIS JAVIER DUARTE CARRILLO A NOMBRE DE SU PODERDANTE Y EN CONTRA DE COLPENSIONES, PORVENIR S.A. NOTIFIQUESE A LAS DEMANDADAS.	04/02/2021	1
2020 00161						
54001 31 05 001	Ordinario	LUIS ORLANDO ROLON	ESE IMSALUD	Auto Inadmitte la Demanda SE LE RECONOCIO PERSONERIA PARA ACTUAR A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE DRAMARIA YANETH RONDON MELENDEZ, A NOMBRE DE SU PODERDANTE. DELVER LA DEMANDANTE PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, Y SE LE CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS, A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO. PARA QUE SUBSAME EN DEFECTO SEÑALADO EN LA PARTE MOTIVA.	04/02/2021	1
2020 00163						
54001 31 05 001	Ordinario	MISAEEL PEREZ YARURO	ORGANIZACION LA ESPERANZA S.A.	Auto Inadmitte la Demanda AUTO INADMITE DEMANDA PRESENTE POR EL DOCTOR HUMBERTO MOSQUERA WALDO COMO APODERADO DEL SEÑOR MISAEEL PEREZ YARURO Y CONTRA ORGANIZACION LA ESPERANZA. SE DEVUELVE LA DEMANDA Y SE LE CONCEDE CINCO DIAS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO SEÑALADO	04/02/2021	1
2020 00164						
54001 31 05 001	Ordinario	FRANKLIN ESTIWAR CARVAJAL DELGADO	INDUSTRIAS CELCO DEL NORTE S.A.S.	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA PRESENTADA POR EL DOCTOR JAIRO ROZO FERNANDEZ COMO APODERADO DEL SEÑOR FRANKLYN ESTIWAR CARVAJALDELGADO. NOTIFIQUESE Y CORRASELES TRASLADO A LA DEMANDA PARA QUE EN EL TERMINO LEGAL EJERZA SU DERECHO A LA DEFENSA	04/02/2021	1
2020 00166						
54001 31 05 001	Ordinario	YANETH - ANDRADE CHINCHILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA PRESENTADA POR LA DOCTORA MARIA TERESA ORTIZ MENDOZA COMO APODERADA DE LOS SEÑORES MARIA NANCY ANDRADE Y OTROS. NOTIFIQUESE Y CORRASELES TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA COLPENSIONES PARA QUE DENTRO DEL TERMINO LEGAL EJERZA SU DERECHO A LA DEFENSA	04/02/2021	1
2020 00169						
54001 31 05 001	Fueros Sindicales	JOSE JEFERSON URBANO BOTELLO	CASINOS Y SERVICIOS DEL CARIBE S.A. -CASECA	Auto Revocado OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. NO HABINDO COSTAS PORLIQUIDAR. PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA PUBLICA (CONTINUACION), SE SEÑALA LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE DEL DIA TRES (3) DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.	04/02/2021	1
2020 00195						

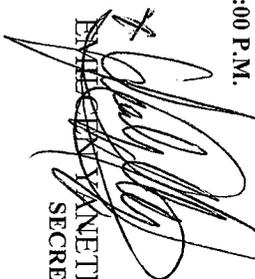
ESTADO No. 004

Fecha: 05/02/2021

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2021 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



KENNETH CABARICO SOTO
SECRETARIO